Análisis y Plan para Mejorar la Educación Superior y el Nivel de Empleo en el Perú

1.- Introducción:

Este breve documento hace un análisis del problema que rodea a la educación superior, al desempleo y subempleo en el Perú, y teniendo en cuenta que es un problema complejo que debe tener varios orígenes, este documento sustenta que la solución debe tener también varios frentes.

Este documento no plantea solución total al problema de la educación y desempleo, ni responsabiliza a la política educativa actual por el desempleo y subempleo, pero los asocia, porque están muy ligados a nivel causa/efecto, y brinda algunas sugerencias e ideas.

La productividad y economía de un país no solo debe basarse en los Recursos Naturales, sino también en los Recursos Humanos (los servicios de valor que pueden generar), tal como está haciendo actualmente la India al vender conocimientos y no solo materia prima o producto terminado (ejemplo: los más grandes Call Centers que atienden a nivel mundial, en todos los idiomas, se encuentran en la India).

El Proyecto Educativo Nacional al 2021, no aborda estos temas de manera directa, sino que aborda otros temas también importantes, pero no considera a estos como centrales para la solución de los problemas en Educación y Empleo. Se sugiere que las acciones a tomar por parte del Estado Peruano involucren a los Ministerios de Educación, Trabajo y Producción.

Este documento analiza la forma en que la educación y la oferta laboral están ligadas, siendo la educación la que debe moldearse a las necesidades laborales y productivas de un país, pero antes hay que determinar cuales son las necesidades de un país, las cuales se definen en el Plan Estratégico del país.

2.- Problemas por resolver:

- Alto índice de abandono de estudios superiores (estudiantes que abandonan sus carreras).
- Alto índice de profesionales de bajo nivel o sin los conocimientos adecuados.
- Alto índice de profesionales sin empleo o subempleados, porque existe sobre oferta de profesionales de determinadas carreras.
- Alto índice de personas que no pueden estudiar una carrera técnica o superior por falta de dinero u oportunidades.
- Alto índice de desempleo y subempleo.

3.- Orígenes de los problemas:

Debido a una historia conocida de crisis económica a nivel país, el Estado ha invertido poco en educación en general (escolar y superior), por tanto hay pocos (o insuficientes) centros de estudios superiores estatales, y los que hay son de bajo nivel tanto en infraestructura como calidad de la instrucción que ofrecen. En realidad, no solo faltan Centros de Estudio de Educación Superior Estatales (Universidades e Institutos), sino los que existen están poblados de estudiantes "que no van a terminar la carrera" (quitando vacantes o cupos a personas que quizás si hubieran terminado su carrera porque estaban mas informados y seguros), y en la mayoría de los casos en que abandonan los estudios es porque hicieron una mala elección de la carrera por falta de asesoría o información.

Si una persona estudia una carrera, y no la ejerce (por ejemplo si estudia Contabilidad y se dedica a trabajar como chofer de taxi), ha hecho perder dinero a quienes pagaron la carrera (al estado o a su familia), además del costo del tiempo invertido. La perdida es mayor si la persona abandona la carrera.

El Estado no le ha dado la debida importancia al campo de la **Orientación Vocacional**, solo ha realizado algunos esfuerzos brindando algunos cursos, y charlas en el Ministerio de Educación, pero son insuficientes o tienen muy pobre resultado, porque no contienen la información y orientación necesaria.

Este vacío (falta de Orientación) ha sido cubierto de alguna manera a criterio de algunos colegios y Universidades particulares, que han orientado a su favor la tendencia y expectativas de los alumnos con

evidentes motivaciones comerciales (los orientan a seguir las carreras que estas universidades imparten y comercializan).

Actualmente en los colegios estatales se brinda algo de esta orientación pero es insuficiente en cantidad de horas, en calidad de la evaluación, en calidad de información que brindan, etc., por lo que se requiere de una institución que se haga cargo de esto.

En un medio económico y laboral globalizado, donde la preparación profesional es fundamental (sobre todo los títulos profesionales) para la calidad del puesto que un trabajador logra, las Universidades Privadas (empresas con fines de lucro) optaron por 2 caminos:

- Las que apostaron por la vender "preparación y prestigio", incrementaron sus precios para poder ofrecer a los mejores catedráticos y la mejor infraestructura.
- Las que aportaron por vender "títulos profesionales", se preocuparon más por ampliar su oferta en cantidad de profesiones y vacantes, pero con precios muy competitivos.

Esto sumado a mucha inversión en publicidad por parte de las instituciones educativas privadas, generaron una excesiva demanda de vacantes (sobre todo para carreras universitarias), debido a la demanda en base a expectativas que ellas mismas han creado, lo que agrandó la brecha educativa entre las diferentes clases socio-económicas.

Es de entender que este medio globalizado en el que vivimos sumado a la falta de una verdadera política educativa inclusiva por parte del estado peruano, ha ocasionado que la Educación se convirtiera un "negocio altamente rentable", más aún porque las leyes tributarias benefician a este tipo de instituciones (porque la educación privada no solo debe tener un fin Comercial, sino también un fin Social).

Ante este escenario, debido a la oportunidad de negocio que se detectó en la educación superior (desde el año 2,000 aproximadamente), es que se empiezan a crear múltiples universidades privadas.

Esto ha originado que los alumnos se orientaran más por este tipo de instituciones educativas y las carreras profesionales que más se publicitan y/o las más tradicionales (Ing. de Sistemas, Medicina, Derecho, Ing. Industrial, Contabilidad, etc.), en vez de las carreras técnicas o carreras con futuro laboral.

El mercado de las universidades particulares (el mercado de la educación superior en general) reaccionó segmentando el negocio en 2 grupos, basándose en el Costo y el Publico Objetivo:

- Universidades/ Institutos "Elite" o "de Prestigio" (orientadas al sector económico y social alto), las cuales incrementaron sus precios y los han mantenido durante el tiempo (cuenta con los mejores profesores, catedráticos, y una mejor infraestructura que linda con el lujo en muchos casos), pero no necesariamente con cuentan los mejores alumnos.
- Universidades/ Institutos "No-Elite" o "de Volumen" (orientadas al sector económico y social medio-bajo), las cuales apuntan más al volumen que a los clientes selectivos, con profesores y catedráticos de bajo nivel, y con egresados con pocas oportunidades laborales. En otras palabras venden "títulos profesionales" mas que una verdadera preparación.

4.- Resultados / Consecuencias:

- Que las personas con escasos recursos económicos no tengan oportunidades de seguir una carrera de buen nivel. Esto ocasiona una Discriminación Educativa por factores económicos (la educación es uno de los negocios más lucrativos del Perú). Desigualdad de oportunidades laborales debido a la discriminación educativa (las ofertas laborales de los mejores puestos requieren solo a egresados de las universidades o Institutos "élite").
- Que los alumnos egresados de colegios estatales tengan escasa información para poder decidir sobre una carrera, y muchas veces terminen eligiendo una carrera por recomendación de amigos, padres o personas que no necesariamente tienen la preparación para poder brindar una verdadera orientación.
- Que los alumnos egresados de colegios busquen principalmente estudios universitarios (ahora
 es muy fácil y más barato estudiar en ciertas universidades por la gran cantidad de estas
 instituciones No-élite), y no a Institutos Tecnológicos que muchas veces tienen mejores
 posibilidades laborales y remunerativas. Además de optar por carreras tradicionales y/o las más
 publicitadas, en vez de las que realmente tienen demanda o mejor futuro laboral.
- Que existan sobreoferta de cierto tipo de profesionales (ejemplo: hay demasiados Ing. de Sistemas e Industriales en el mercado), y poca oferta de Técnicos calificados (Técnicos Electricistas, Técnicos Soldadores, etc.). Esto ocasiona desempleo (cada egresado de

- Institución de Educación Superior Estatal que no labora en lo que estudió o formó, es dinero que pierde el Estado).
- Alto nivel de abandono de universidades y/o institutos tecnológicos (abandonan porque al
 escoger carreras que no son de su total agrado, se desmotivan o desengañan en pocos meses
 o a media carrera, o por no tener las competencias necesarias desaprueban, se frustran y
 abandonan, etc.). Se debe entender que por cada alumno que abandona una carrera superior
 en Instituciones del Estado, es dinero que pierde el Estado.
- Nivel alto de profesionales y técnicos egresados con bajos conocimientos sobre la carrera estudiada.
- Que la Universidades e Institutos privados ofrezcan carreras que no tienen demanda laboral, no tiene claro un fin, ni cuentan con las competencias e infraestructura necesarias para brindarla, sino solo las crean para atraer alumnos con fines netamente comerciales. Este problema tiene varios años, y sigue en incremento.
- Alto nivel de Desempleo, como consecuencia de una mala administración de la educación superior y ofertas laborales por parte del estado.

5.- Conclusiones:

- La falta de una verdadera política educativa "inclusiva", ha ocasionado que solo personas de la clase social alta reciban educación del nivel correcto, y los que tienen menos recursos reciban educación de pésima calidad. Los egresados de instituciones "no-élite" no están listos para ocupar los puestos que deberían ocupar, o finalmente no consiguen trabajo.
- A esto sumamos a que no hay una verdadera orientación vocacional y ocupacional (en donde
 intervenga el Estado), que no solo avalúe a los estudiantes que egresan de los colegios para
 ayudarlos a que se decidan por la carrera que más vaya con sus preferencias y competencias,
 sino que le brinde información sobre la realidad laboral del mercado (local y extranjero), las
 nuevas profesiones que se vayan formando, etc.
- Entonces podemos entender que exista un sinfín de ingenieros egresados (sin los conocimientos que debieran tener), que no consiguen trabajo, y muchas personas que abandonan sus carreras porque a mitad de carrera (luego de los estudios generales) se dan cuenta que no cubre sus expectativas (no conocían realmente la carrera que eligieron), o no ven un futuro en ellas, o abandonan la carrera porque los costos son demasiado altos como para mantener un pago mensual por 5 años, etc.

6.- Soluciones / Recomendaciones:

Se requieren varias acciones en paralelo, siendo la principal la creación de una institución estatal que se encargue de la Estrategia Educativa a nivel país (asociando los temas Educativos con los Laborales), y de la Información/ Orientación Vocacional y planificación Académica/ Laboral.

- 1. Se requiere que el Estado lleve a todos los estudiantes la orientación e información necesaria para poder decidir una carrera a seguir, y así los alumnos no tengan que buscar por su cuenta información y orientación, y terminen influenciados por la publicidad de las instituciones educativas privadas o recibiendo orientación inadecuada (cometiendo errores en la toma de decisión por falta de orientación e información). Para esto, es necesario crear una Institución que sea responsable de Elaborar una Estrategia sobre la Información, Evaluación y Orientación Vocacional que deben recibir los estudiantes, y hacer la Planificación Educativo-Profesional en base a una proyección del Mercado Laboral y necesidad laboral del Estado Peruano según sus planes de mediano y largo plazo, esta institución debiera ser de naturaleza Estatal, ya que tiene mucho que ver con el Plan Estratégico que se tenga como país, además para evitar que se utilice para favorecer a ciertas universidades o institutos privados. Esta institución debe:
 - a. Debe preparar un plan de trabajo para poder hacer que la información, orientación y oportunidades llegue a todos los alumnos de los últimos grados de educación secundaria, mediante un curso obligatorio (dentro de los cursos que se brindan en 4to y 5to de secundaria), con especialistas en estos temas, y no con los docentes regulares.
 - b. Además de la orientación e información que se debe impartir en este curso, es importante que se evalúe las aptitudes, preferencias y destrezas de los alumnos, además de evaluar la situación económica de los mismos, y la situación del entorno laboral en cuanto a ofertas de trabajo, para que la orientación sea completa (no solo decirle al alumno que carreras son las más recomendables por sus habilidades, sino cuales tienen mayor demanda y las que el alumno pueda costear según los medios que disponga (y no termine abandonando la carrera por falta de medios económicos).
 - c. El curso que tenga Información, Evaluación y Orientación, debe tener lo siguiente:

- Evaluación de conocimientos (evaluación en varias etapas del año académico para ver la mejora o estancamiento).
- Medir el Nivel de aptitudes y destrezas (es necesario que cada alumno conozca sus fortalezas y debilidades).
- iii. Medir las actitudes o preferencias.
- iv. Análisis de la evolución de estas preferencias durante los meses del curso (de bimestre en bimestre), para evaluar que tan seguro esta de sus preferencias o que tan voluble es, etc.
- v. Évaluación o revisión de la situación económica del alumno (para saber si va a poder solventar la carrera que desea, o que tiene que hacer para ello, como esforzarse por becas, etc.).
- vi. Que brinde información de todas las carreras Profesionales y Técnicas vigentes, además de la demanda y tendencias del mercado laboral, etc., este punto es clave en la orientación que se debe dar al estudiante.
- d. Esta institución también debe encargarse de preparar el Portal Web de Información, Orientación Vocacional y Ocupacional, donde los alumnos y profesores obtengan información actualizada:
 - i. Información sobre todas las carreras técnicas y profesionales que existen.
 - iii. Información sobre centros de Estudios Superiores Estatales y Privados (direcciones, carreras que imparten, tarifas, fechas de exámenes de ingresos, etc.). Debe ser obligatorio que las instituciones privadas proporcionen información actualizada sobre sus tarifas y escalas, para que sea de público conocimiento, y esta información se difunda por medio de este portal.
 - iii. Información sobre Becas nacionales e internacionales.
 - iv. Información sobre ofertas/ oportunidades laborales por cada carrera, según el nivel de egresados por cada carrera y la demanda actual del mercado (incluso proyecciones de cómo estaría el mercado en 5 ó 6 años que es cuando egresarían los alumnos del 5to año de secundaria).
 - v. Información sobre tendencias y nuevas carreras.
 - vi. Exámenes en línea, tipo exámenes de admisión, para que los alumnos midan su nivel de conocimientos.
 - vii. Test en línea de razonamiento, actitud, etc.
- e. Además esta institución debería ser responsable de identificar a los talentos o alumnos con potencial y bajos recursos económicos, para darles las oportunidades que necesitan (podría complementar o ampliar el campo de BECA18).
- f. La inversión que haga el Estado en capacitación de los talentos, podría ser recuperado bajo acuerdo de trabajo para el estado al graduarse, o pago en dinero, para que este fondo sirva para dar oportunidad a otros alumnos con potencial, y este control sería también parte de las funciones de esta Institución de Orientación Vocacional y Ocupacional.
- g. La única manera de que esta información, evaluación, orientación y oportunidades lleguen a todos los jóvenes del Perú (la que esta nueva institución prepare y administre), es que se brinde por medio de un curso de carácter obligatorio en los colegios, de preferencia en 4to y 5to año de secundaria.
- h. El curso de carácter obligatorio, debería ser impartido por psicólogos y profesores con cierta especialización, y no por profesores tradicionales.
- i. Es importante que el curso tenga por objeto informar y orientar, para que sea el alumno quien decida su futuro profesional. Por tanto la información no debe ser sesgada en función de los intereses del Estado, sino que dentro de los intereses del Estado debe estar también el desarrollo profesional y económico de los jóvenes.
- j. Esta institución no solo sería responsable de preparar y administrar el curso a impartirse en los colegios (con suficiente información, que realice evaluaciones, con orientación vocacional y ocupacional, y brinde oportunidades a los que realmente la necesitan y merecen en base a su desempeño y cadencias económicas), sino también de capacitar a los profesores y orientadores que lleven estos beneficios a los alumnos, o ver que se formen con las competencias necesarias, creando un post grado o diplomado, y que este sea requisito para poder impartir este curso (de esta manera también se crearían oportunidades laborales para profesores y psicólogos).
- k. También debe participar del Plan Estratégico del país, en lo referente a educación y empleo, para alinear sus actividades con este plan.
- I. Debe apoyar a Planificar la Educación a nivel de la necesidad del país, diseñe estrategias para lograr el Plan, etc. (a diferencia del Ministerio de Educación que piensa a nivel de las necesidades del alumno o estudiante). Obviamente no debería tener relación o subordinación de la Secretaría y/u Oficina de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, que tiene otros fines y objetivos.



Proceso de la mejora de la Educación / Profesionales / Empleo

- 2. Se requiere bajar las tarifas de las Universidades "Elite" (solo las tarifas de las escalas menores o más económicas), ya que es evidente que las tarifas de las universidades élite son excesivas (las tarifas mensuales oscilan entre S/. 900 y S/. 1800 mensuales o incluso más).
- 3. Darle mayor posibilidad de acceso a personas con pocos recursos a las universidades "Elite" (apelando a su fin social, y a que tienen que justificar el régimen especial en que se encuentran donde pagan menos impuestos), estableciendo una cantidad de cupos en cada semestre para estos fines (ya sea ampliando becas, o creando una escala o tarifa especial).
- 4. Se requiere que el Estado subvencione parte de los costos de las carreras que requieren mayor participación en la economía o productividad nacional. Por ejemplo si como país se requieren más Técnicos Agrónomos, y no hay muchas posibilidades de estudiar esta carrera (pocos Institutos Tecnológicos Particulares que la ofrecen y pocos cupos), que el Estado ofrezca estas carreras en los Institutos Tecnológicos o universidades nacionales en mayor amplitud, y/o que pague un porcentaje de la tarifa mensual por cada alumno, a las universidades particulares que deseen incluirlas en su oferta.
- 5. Mejorar o ampliar la oferta de Becas brindadas por el Estado. Para que esto no sea un gran gasto, se puede establecer que los alumnos paguen la carrera o un porcentaje de ella, una vez que terminan sus respectivas carreras y empiezan a trabajar (un pago mensual). Para esto se tendría que implementar un sistema de Tutoría, que consistiría en lo siguiente: cuando el Estado apruebe la Beca a un postulante, el Estado le asignaría un Tutor, que lo guiará y evaluará durante la época de estudios, y luego en la etapa laboral, le haría seguimiento al pago que debe de hacer, hasta que cancele el monto acordado. De esta manera se aseguraría que el Estudiante termine su carrera, y que luego pague lo que debe pagar (de esta manera se autofinanciaría este proyecto de Becas).
- 6. Se requiere ser más exigentes para dar licencias a la Universidades (e Institutos Tecnológicos), y a las carreras profesionales y técnicas, y así evitar que los alumnos pierdan tiempo y recursos recibiendo clases de bajo nivel, o que estén estudiando carreras en Universidades que aún no tienen la autorización del Ministerio de Educación para esa respectiva cátedra, etc.

7.- Costos y Beneficios:

- ¿Cuánto podría costar que cada alumno pueda recibir toda esta información, orientación y evaluación?, debiera ser entre S/.100 y S/.300 por alumno al año, si se consideran unas 120 horas de clases de este curso en total (ese sería el costo a distribuir en la creación y operación anual del Instituto de Información, Orientación Vocacional y Planificación Ocupacional).
- Con la creación de la nueva institución, se reducirían los siguientes gastos:
 - Gasto de haber capacitado a estudiantes durante 3 ó 5 años, que terminaron la carrera pero que nunca van a ejercer la carrera que estudiaron (ya sea porque la demanda de esas profesiones es muy baja o hay sobre oferta en el mercado laboral, o porque el nivel de conocimientos es muy bajo, etc.).
 - Gasto por cada alumno que estudió entre 1 y 36 meses (generalmente luego de la etapa de estudios generales), y que finalmente abandona la carrera.
 - Gasto de subsidios generados por el desempleo y subempleo.
- Se elevaría el nivel de empleo (ya que deberían haber carreras y profesionales en cantidades proporcionales a la necesidad productiva del país y a la oferta laboral del mercado).
- Se elevaría el nivel de producción por trabajador (al estar mejor capacitado).
- Todas estas acciones y/o recomendaciones, crean oportunidades para los jóvenes, por lo cual habría una disminución de la delincuencia y pandillaje.

nálisis y Plan para Mejorar la Educación Superior y el Nivel de Empleo en el Perú						
orge Gomez B.						
orge domez b. orge.gomez.ballon@l 5 Agosto 2012	notmail.com					
_						